JOYAPALMA CIA. LTDA.
Estados de Situación Financiera

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos		Año terminado el 31 de diciembre de 2017	2016 Cifras Comparativas
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo ***(nota 5)***	USDS	1.998,63	1.362,98
Activos financieros ***(nota 6)***		193.375,46	186.591,11
Inventarios ***(nota 7)***		142.129,62	28.875,09
Activos por impuestos corrientes ***(nota 8)***		6.685,37	9.807,01
Gastos pagados por anticipado ***(nota 9)***		1.182,16	2.290,86
Total activos corrientes		**350.171,24**	225.724,04
Activos no corrientes			
Propiedades, Maquinarias y equipo, neto ***(nota 10)***		551.140,68	588.559,30
Total activos no corrientes		**551.140,68**	588.559,30
Total activos	USDS	**901.311,92**	814.283,91
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar ***(nota 11)***	USDS	473.621,93	448.722,84
Pasivos financieros corrientes ***(nota 12)***		22.162,67	42.389,97
Otras obligaciones corrientes ***(nota 13)***		90.533,61	77.660,41
Total pasivos corrientes		**591.618,21**	**568.773,22**
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			
Provisiones por beneficios a empleados **(nota 14)**		21.430,00	20.560,40
Total pasivos no corrientes		**21.430,00**	**20.560,40**
Total pasivos	USDS	**613.048,21**	**589.333,62**
Patrimonio neto ***(nota 16)***			
Capital suscrito o asignado	USDS	161.000,00	161.000,00
Aporte para futuras capitalizaciones			
Reservas		16.417,67	11.865,31
Resultado acumulado adopción NIIF		(12,00)	(12,00)
Ganancias acumuladas		48.056,07	3.451,14
Ganancia neta del periodo		60.713,62	46.946,24
Otros resultados integrales			
Otro resultado integral			
Patrimonio neto	USDS	**285.263,71**	**224.950,89**
Total pasivos y patrimonio	USDS	**901.311,92**	**814.283,91**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Ing. Sebastián Alzamora
Gerente General

Dra. Rosa Aguirre V.
Contadora general

JOYAPALMA CIA. LTDA.
Estados de Resultados del Periodo y Otro Resultados Integrales

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

		Año terminado al 31 de diciembre	
		2017	2016 Cifras Comparativas
Ingresos de actividades ordinarias ***(nota 17)***	US$	592,900.66	538,237.17
Costo de ventas ***(nota 18)***		(445,383.67)	(402,691.36)
Utilidad bruta en ventas		**147,516.99**	**135,545.81**
Gastos			
Gastos administrativos ***(nota 19)***		(91,680.51)	(87,449.16)
Gastos financieros ***(nota 19)***		(3,663.95)	(2,344.74)
Otros ingresos		23,513.70	19,068.15
Otros Gastos		(1,629.83)	(6,988.64)
Utilidad antes de impuesto a la renta		**74,056.40**	**57,834.42**
Impuesto a la renta ***(nota 15)***		(13,742.81)	(10,888.18)
Utilidad neta del periodo	US$	**60,313.59**	**46,946.24**
Otros resultados integrales		-	-
Utilidad antes de efectos integrales		**60,313.59**	46,946.24
Partidas que no reclasificarán al resultado del periodo		-	-
Resultado integral total del año	US$	**60,313.59**	**46,946.24**

Vease las notas que acompañan a los estados financieros

Ing. Sebastián Alzamora
Gerente General

Dra. Rosa Aguirre V.
Contadora general

JOYAPALMA CIA. LTDA.
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

		Al termino al 31 de diciembre de	
		2017	2016 Cifras Comparativas
Flujo de efectivo en actividades operativas			
Recibido de clientes	US$	615.455,94	529.080,17
Otros cobros relativos a la actividad		23.513,70	-
Pago proveedores bienes y servicios		(362.895,50)	(416.782,80)
Pago a empleados		(259.270,27)	(1.766,52)
Impuestos pagados, neto		(6.700,69)	(1.799,43)
Intereses y otros gastos financieros		(3.663,95)	
Otros pagos relativos a la actividad		(3.703,10)	(17.302,77)
Efectivo neto provisto por las actividades de operacion ***(nota 21)***		**2.736,13**	91.428,65
Flujo de efectivo en actividades de inversión			
Efectivo (usado en) propiedad, planta y equipos ***(nota 10)***		(527,96)	(4.000,00)
Efectivo producto de la venta de propiedad, planta y equipos		-	-
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		**(527,96)**	**(4.000,00)**
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras y terceros, netas		(14.927,30)	(87.428,65)
Obligaciones con terceros		13.366,78	-
Pago obligaciones laborales		(612,00)	-
Dividendos pagados		-	
Efectivo (usado en) actividades de financiamiento		**(2.172,52)**	**(87.428,65)**
Aumento en efectivo neto		35,65	-
Efectivo al inicio del año		1.562,98	1.562,98
Efectivo al fin del año ***(nota 5)***	US$	1.598,63	1.562,98

Vease las notas que acompañan a los estados financieros

Ing. Sebastián Alzamora
Gerente General

Dra. Rosa Aguirre V.
Contadora general

[illegible] LTDA.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital suscrito y asignado	Reserva legal	Resultado Acumulado Adopción NIIF	Ganancias acumuladas	Aporte Futuras Capitalizaciones	Ganancia neta del ejercicio	Otros resultados integrales: Reserva por valuación	Otros resultados integrales: Efecto impuesto diferido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	US$	160.000,00	14.286,44	(12,60)	(27.720,47)		5.877,43			152.430,80
Transferencia a resultados					5.877,43		(5.877,43)			
Utilidad del ejercicio							46.946,24			46.946,24
Apropiación reserva legal 2016										
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US$	160.000,00	14.286,44	(12,60)	(22.143,04)		46.946,24			199.077,04
Reconocimiento actuariales					25.873,05					25.873,05
Saldo al 1 de enero de 2017	US$	160.000,00	14.286,44	(12,60)	3.730,01		46.946,24			224.950,09
Transferencia a resultados					46.946,24		(46.946,24)			
Apropiación de reserva legal			2.626,16		(2.626,16)					
Utilidad del ejercicio							60.313,62			60.313,62
Pérdida / Ganancia actuarial ORI										
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US$	160.000,00	16.912,60	(12,60)	48.050,09		60.313,62			285.263,71

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Ing. Sebastián Alzamora
Gerente General

Dra. Rosa Aguirre V.
Contadora general

JOYAPALMA CÍA. LTDA.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2017
Notas a los estados financieros

(1) Información general
(2) Políticas contables significativas
  (2.1) Declaración de cumplimiento
  (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  (2.3) Efectivo y equivalentes de efectivo
  (2.4) Activos financieros
  (2.5) Inventarios
  (2.6) Propiedad, maquinaria y equipos
  (2.7) Deterioro del valor de los activos
  (2.8) Pasivos financieros
  (2.9) Impuestos
  (2.10) Beneficios a empleados
  (2.11) Reconocimiento de ingresos
  (2.12) Reconocimiento de gastos
  (2.13) Compensación de saldos y transacciones
  (2.14) Normas nuevas pero aún no efectivas
  (2.15) Gestión de capital
(3) Administración del riesgo
(4) Estimaciones y juicios contables críticos
(5) Efectivo y equivalentes de efectivo
(6) Activos financieros
(7) Inventarios
(8) Activos por impuestos corrientes
(9) Gastos pagados por anticipado
(10) Propiedad, maquinaria y equipos
(11) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
(12) Pasivos Financieros corrientes
(13) Otras obligaciones corrientes
(14) Provisiones por beneficios a empleados
(15) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
(16) Patrimonio
(17) Ingresos de actividades ordinarias
(18) Costo de ventas
(19) Gastos por su naturaleza
(20) Transacciones y saldos con relacionadas
(21) Conciliación de actividades operativas en estados de flujos de efectivo
(22) Aspectos relevantes
(23) Contingencias
(24) Aprobación de los estados financieros
(25) Hechos ocurridos después de periodo sobre el que se informa

Nota 1. Información general

JOYAPALMA CÍA. LTDA. (en adelante "la Compañía"), se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 23 de junio de 2008 ante el Notario público de este cantón, e inscrita en el registro mercantil el 22 de julio de 2008.

El objeto principal de la compañía es la Producción, comercialización, compra, venta de todo tipo de cultivo agrícola y sus productos, especialmente los cultivos de palma aceitera, su procesamiento industrial o semindustrial; b) la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de producto elaborado o semielaborado derivado del aceite de palma africana.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Joyapalma Cía. Ltda., están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) para Pymes que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Los estados financieros de Joyapalma Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2016 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 24 de marzo del 2017.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.4 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, activos financieros disponibles para la venta y otras cuentas por pagar.

2.4.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas y documentos por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.4.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.4.3 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero *únicamente* cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.5 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios

tiene una rotación menor a 60 días. Las perdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

Descripción de actividad biológica - invernada

Esta rama de la producción ganadera cuya actividad es el de engorde de animales de cría con el objeto de venderlos en condiciones que cumplan con las exigencias de la demanda de consumo interno y externo.

Es la etapa final del proceso de producción ganadera que se inicia con la cría de los terneros y concluye al final del tercer año aproximadamente, siendo una etapa muy fructífera y productiva propia de aplicar todos los recursos para lograr el incremento del peso del animal en menos tiempo posible.

En esta actividad son normales los incrementos de 180 a 220 Kg. por hectáreas en un año. Se pueden superar esos incrementos de peso con técnicas de implementación alimentaria a costos bastante elevados.

Otro elemento a ser considerado para lograr mayor efectividad en el engorde, es dinamizar los factores naturales para obtener la máxima potencialidad productiva.

Resumiendo los elementos esenciales para un trabajo de inverné en forma positiva podemos señalar:

1. La capacidad del campo que está dada por las condiciones naturales para cubrir los requerimientos nutritivos, de tal forma que los animales logren el estado ideal para su venta o consumo.

2. La carga Animal o Kgs. de engorde, es el aprovechamiento óptimo de la capacidad del campo. Para ello se tiene que maximizar el equilibrio entre la carga animal y los forrajes a activar o desarrollar.

3. La potencialidad productiva del campo para llegar a un eficiente manejo de la carga animal, que se debe ajustar a las posibilidades forrajeras con el objeto de llegar a una positiva producción de carne, es imprescindible un profundo conocimiento de los distintos elementos que condicionan la potencialidad de los campos, para de esta forma ayudar a la naturaleza y con este esfuerzo optimizar la rentabilidad de la empresa.

4. Determinación de costos, en el trabajo de inverné tienen más influencia los aspectos comerciales, pues cuenta con características de una verdadera industria porque cuentan con una maquina viviente que realiza el proceso de transformación de alimento en carne.

En cualquier empresa industrial la maquinaria se incorpora a la empresa y su producción es separable, obteniendo varios ciclos productivos.

La máquina viviente de invernada se incorpora a la empresa, más su producción queda en ella y se vende con ella. Esta puede regularse en cantidad, calidad y clase mediante la programación de compras y ventas.

Es por ello que la compañía busca la eficacia del proceso más que maximizar la producción física en la más alta producción económica.

2.6 Propiedad, maquinaria y equipos

Las propiedades, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de las propiedades, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición del activo, y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para las propiedades, maquinaria y equipos en forma anual.

Las propiedades, maquinaria y equipos se deprecian mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Porcentaje
Edificios	5% -2,50%
Plantaciones en producción	5%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La administración de la Compañía considera que no existe un valor residual para las propiedades, maquinarias, equipos y muebles de oficina y equipos de computación para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo, se ha determinado valor residual para los vehículos.

Retiro o venta de mobiliario, vehículos y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente, a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del saldo de situación financiera.

2.8.1 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la nota 11, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se establecen indicios significativos de deterioro.

2.8.2 Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

2.8.3 Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, para el año 2017 y 2016 es del 22%, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El saldo de activos por impuestos diferidos, estos se encuentran medidos a la tasa del 22%.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones antes indicadas con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.26% (2016: 7.46%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados.

Indemnización Desahucio

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

2.10.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso.

Venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- ✓ La compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de e los bienes y la compañía no mantiene involucramiento administrativo, hasta el gado usualmente asociado con la propiedad, no retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos.

- ✓ En el periodo en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios

- ✓ El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

- ✓ Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del periodo se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del periodo en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Reconocimientos de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del periodo se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del periodo en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.14 Normas nuevas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Normas		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2021
Enmiendas		
NIIF 2	Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 4	Aplicación NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIC 40	Transferencias de Propiedad de inversión	Enero 1, 2018
NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa.	Enero 1, 2019
NIIF 10 Y NIC 28	La venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales ciclo 2014 – 2016		
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	Enero 1, 2018
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2017
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2018

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Interpretaciones		
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019

Un resumen de las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivos contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores.

Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la

NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o perdida se presentó en el estado de resultados.

i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque para la clasificación de los activos financieros, basado en dos conceptos: las características contractuales de los flujos de efectivo y el modelo de negocio. Bajo este nuevo enfoque, las cuatro categorías de clasificación que existían según la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", son reemplazadas por las siguientes tres categorías:

- Costo amortizado;
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales; o
- Valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros bajo NIIF 9 se clasifican de manera similar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Sin embargo, hay diferencias en los requisitos aplicables a la medición de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios originados por la variación del propio riesgo crediticio de una entidad serán reconocidos en otro resultado integral.

i) Deterioro

La NIIF 9 introduce un modelo de pérdida de crédito esperada, diferente al modelo de pérdida de crédito incurrida requerido por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Esto significa que, de acuerdo con la NIIF 9, el deterioro se reconocerá generalmente antes que en la norma actual.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las pérdidas se medirán sobre la base de:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; o

- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo si, a la fecha de presentación de los estados financieros, se produce un aumento significativo del riesgo de crédito de un Instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

La norma permite, como simplificación, contabilizar la provisión para pérdidas sobre créditos comerciales, activos contractuales o pérdidas crediticias esperadas durante la vida de estos activos.

No se ha identificado efectos de la aplicación de la transición de la NIC 39 a la NIIF 9, en razón de que el nivel de riesgo de incobrables no resulta significativo y no se encuentra evidencia objetiva de deterioro más allá de la estimación existente por USD$ 13.720.84.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de trasferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Se requiere aplicar la norma para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite la adopción anticipada.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha trasferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas actuales. Los requisitos de divulgación representan un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros. De acuerdo con el plan de implementación de esta norma, establecido por la administración de la sociedad, durante el año 2017, se evaluará y realizarán los cambios y mejoras que sean necesarios en los sistemas, controles.

NIIF 16 Arrendamientos

La norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las Compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. El grupo no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos

operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario. Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17.
Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. La Compañía aún no ha decidido si utilizará cual de todas las soluciones prácticas.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 17 Contrato de Seguros

La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada-en-principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza la NIIF 4 'Contratos de seguro' al 1 enero 2021.

Enmiendas:

NIIF 2 Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones

La enmienda se relaciona con las siguientes áreas:

- ✓ Aborda el impacto que las condiciones de consolidación de la concesión y las condiciones de no consolidación de la concesión tienen en la medición del valor razonable del pasivo incurrido en un pago basado en acciones liquidado en efectivo.

- ✓ Clasifica los pagos basados en acciones que incluyen características de liquidación neta para propósitos tributarios.

- ✓ Establece la contabilización de un pago basado en acciones cuando se modifica la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada en patrimonio.

NIIF 4 Aplicación NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros

Las enmiendas al IFRS 4 'Contratos de seguro' proporcionan dos opciones para las entidades que emitan contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4:

- una opción que permite que las entidades reclasifiquen, desde utilidad o pérdida hacia otros ingresos comprensivos, algunos de los ingresos o gastos que surgen de activos financieros designados; este es el enfoque denominado de superposición;

- una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante sea la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el enfoque denominado de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y a la entidad le está permitido dejar de aplicarlos antes que sea aplicado el nuevo estándar de contratos de seguro.

NIIF 7 Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9

Introduce una serie de nuevas revelaciones relacionadas con clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura.

NIC 40 Transferencias de Propiedad de inversión

Enmiendas al parágrafo 57 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso. La lista de ejemplos de evidencia, contenida en el parágrafo 57(a) – (d), ahora es presentada como una lista no-exhaustiva de ejemplos, en lugar de la anterior lista exhaustiva.

NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa.

Enmiendan los requerimientos existentes en la NIIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos) incluso en el caso de pagos de compensación negativa. Según las enmiendas, el signo de la cantidad del pago anticipado no es relevante, i.e., dependiendo de la tasa de interés que prevalezca en el momento de la terminación, un pago también puede ser hecho a favor de la parte contratante afectando el pago anticipado temprano. El cálculo de este pago de compensación tiene que ser el mismo tanto para el caso de una sanción por pago anticipado temprano como en el caso de una ganancia por pago anticipado temprano.

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIIF 10 Estados financieros intermedios consolidados

Enmiendas a la NIIF 10 'Estados financieros consolidados' y a la NIC 29 'Inversiones en asociadas y negocios conjuntos' para aclarar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o negocio conjunto, tal y como sigue:

- requiere el reconocimiento pleno, en los estados financieros del inversionista, de las ganancias y pérdidas que surjan en la venta o contribución de activos que constituyan un negocio (tal y como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios); y

- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas cuando los activos no constituyen un negocio, i.e. la ganancia o pérdida es reconocida solo en la extensión de los intereses de los inversionistas no-relacionados en esa asociada o negocio conjunto.

Esos requerimientos aplican independiente de la forma legal de la transacción, en si la venta o contribución de los activos ocurre mediante que el inversionista transfiera activos en una subsidiaria que tiene los activos (resultando en pérdida de control de la subsidiaria), o por la venta directa de los activos mismos.

Mejoras anuales ciclo 2014 -2016

NIIF 1 Adopción por Primer vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF, relacionadas a ciertos aspectos de la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a Revelar, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 19 Beneficios a los Empleados en función de las mejoras del ciclo 2012 – 2014.

NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.

Cuando la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada (o un parte de su participación en un negocio conjunto o asociada) se clasifique (o se incluya en un grupo para su disposición que esté clasificado) como mantenida para la venta de acuerdo con la NIIF 5, no se requiere que la entidad revele información financiera resumida para esa subsidiaria, negocio conjunto o asociada.

NIC 28 Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

Exención de la aplicación del método de la participación

Cuando una inversión en una asociada o negocio conjunto se lleva a cabo por, o se lleva a cabo indirectamente a través de una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir esa inversión en esas asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Una entidad realizará esta elección de forma separada para cada asociada o negocio conjunto, en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto.
Procedimientos del método de la participación

A pesar del requerimiento del párrafo 36, si una entidad que no es una entidad de inversión tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad puede, al aplicar el método de la participación, optar por conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a las participaciones de la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión en subsidiarias.

Esta elección se realiza de forma separada para cada asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada o negocio conjunto pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión pasa a ser una controladora.

Interpretaciones:

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias

La Interpretación aborda la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no-usadas, créditos tributarios no usados y tarifas tributarias, cuando haya incertidumbre acerca del tratamiento del impuesto a los ingresos según la NIC 12. Específicamente considera:

- si los tratamientos tributarios deben ser considerados colectivamente;
- los supuestos de los exámenes que realizan las autoridades tributarias;
- la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no-usadas, créditos tributarios no-usados y tarifas tributarias;
- el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.15 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el proteger o garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Total patrimonio	285.264	224.950
Total activo	901.312	814.284
Índice - ratio de capital sobre activos	**0,32**	**0,28**

Nota 3. Administración de Riesgo

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

A. Riesgo de crédito
B. Riesgo de liquidez
C. Riesgo de mercado
D. Riesgo operacional
E. Riesgo de contraparte

A. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a quien se presentó los servicios incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que se presente como resultado una pérdida financiera para éste.

Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte de la gerente general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

DESCRIPCION	2017	2016
Instrumentos Financieros		
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	1.598,63	1.562,98
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	12.736,05	35.291,33
Otras cuentas por cobrar	180.639,41	151.299,78
	194.974,09	188.154,09

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se mantiene

constante gracias a la labor del departamento de cartera con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

Si bien pudiese identificarse una concentración de clientes, se produce por cuanto con un mismo cliente se mantienen contratos o alcances a contratos para la continuación de la obra. La siguiente es la antigüedad a la fecha del estado de situación de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, compuestos por los saldos de clientes de venta directa

La composición de los vencimientos de los saldos por cobrar es el siguiente:

		2017	2016
Corrientes sin vencer	USD$	12.736,05	35.291,33
Vencidas de 1 a 60 dias		-	-
Total	USD$	**12.736,05**	35.291,33

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US1.598.63 al 31 de diciembre de 2017 (US$ 1.562.98 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo son AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco Bolivariano S. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Pichincha C. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.

B. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar. El riesgo de liquidez es bajo ya que las ventas se realizan de manera directa con

un plazo de 30 a 45 días a través canales de distribución como la Preventa con créditos que garantizan liquidez semanalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	Sin vencimiento especifico
31 de diciembre del 2017:				
Obligaciones financieras	27.426,67	27.426,67	27.426,67	-
Cuentas comerciales por pagar	113.829,44	113.829,44	113.829,44	-
Beneficios a empleados	98.593,67	98.593,67	74.163,67	24.430,00
Otras cuentas por pagar	359.792,49	359.792,49	359.792,49	-
Otros pasivos Financieros	-	-	-	-
	599.642,27	**599.642,27**	**575.212,27**	**24.430,00**
31 de diciembre del 2016:				
Obligaciones financieras	42.389,97	42.389,97	42.389,97	-
Cuentas comerciales por pagar	115.963,02	115.963,02	115.963,02	-
Beneficios a empleados	86.171,55	86.171,55	65.610,95	20.560,60
Otras cuentas por pagar	332.759,82	332.759,82	332.759,82	-
Otros pasivos Financieros	-	-	-	-
	577.284,36	**577.284,36**	**556.723,76**	**20.560,60**

C. Riesgo de mercado

La compañía asume riesgos relacionados con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

Estos riesgos se dan por las operaciones, precios, promociones del mercado existente en el cual se desenvuelve la compañía.

D. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

E. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un

instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

Nota 4. Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Vida útil de propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de maquinarias y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Fondos rotativos y caja chica	USD$	288,62	525,97
Instituciones financieras privadas		1.310,01	1.310,01
Total	USD$	**1.598,63**	1.835,98

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a depósitos de efectivo en cuentas corrientes y de ahorros en Instituciones del Sistema Financiero.

Nota 6. Activos financieros

Un detalle de activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales ***(nota 6.1)***	USD$	12.736,05	35.291,33
Otras cuentas por cobrar ***(nota 6.2)***		180.639,41	151.299,78
Estimacion cuentas incobrables **(nota 6.3)**		-	-
		-	-
Total	USD$	**193.375,46**	186.591,11

6.1. Cuentas por cobrar comerciales

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Cuentas por cobrar Comerciales - no relacionados			
Comerciales frutas		-	-
Comerciales ganado		655,12	26.075,23
Cuentas por cobrar Comerciales - relacionados *(Veáse nota 20)*		12.080,93	9.216,10
Total *(i)*	USD$	**12.736,05**	35.291,33

(i) Al 31 de diciembre de 2017, este saldo corresponde a 3 clientes, dos de ellos relacionados y representativos en relación al monto.

6.2. Otras cuentas por cobrar

Un detalle de las otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Otras cuentas por cobrar no relacionadas			
Empleados		1.894,98	1.513,65
Anticipo proveedores		4.345,13	2.354,62
Anticipos aportes Ancupa		470,42	268,47
Otros menores, neto		-	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas *(nota 20)*		173.928,88	147.163,04
Total	USD$	**180.639,41**	151.299,78

6.3. Estimación de cuentas incobrables

De acuerdo con el análisis de cartera, la compañía ha determinado que no requiere al cierre del ejercicio una estimación de la provisión al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en razón de considerarse altamente recuperables.

La Compañía constituye estimaciones ante la evidencia objetiva de algún deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad
- Hechos concretos de deterioro, de acuerdo a la naturaleza de los mismos.

En el análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó la cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1.

Los castigos de cuentas por cobrar no requieren del uso de efectivo, razón por la cual se excluye su efecto, como actividad del flujo de operaciones, en el estado de flujo de efectivo.

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se procede a dar de baja los activos contra la estimación constituida. La Compañía sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

El resto de las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

Nota 7. Inventario

Un detalle del inventario, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Inventario de Ganado	USD$	147.129,62	25.873,05
Total	USD$	**147.129,62**	25.873,05

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a 612 (707 en el 2016), unidades productoras considerada invernada, esta rama de la producción ganadera cuya actividad es el de engorde de animales de cría con el objeto de venderlos en condiciones que cumplan con las exigencias de la demanda de consumo interno y externo.

Nota 8. Activos por impuestos corrientes

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Crédito tributario impuesto a la renta		-	3.149,55
Anticipo de impuesto a la renta		904,12	575,10
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		5.781,25	5.682,36
Total	USD$	**6.685,37**	9.407,01

Nota 9. Gastos pagados por anticipado

Un detalle de gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Seguro maquinaria		338,84	335,21
Seguro empleados		1.043,32	1.955,25
Total	USD$	1.382,16	2.290,46

Un detalle de los movimientos ocurridos en el año se los puede resumir en la forma siguiente:

		2017	2016
Saldo inicial		2.290,46	1.858,50
Adiciones		2.073,28	3.053,93
Amortizaciones		(2.981,58)	(2.621,97)
Total	USD$	**1.382,16**	2.290,46

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

Un detalle del movimiento de propiedad, maquinaria, vehículos, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
No Depreciables		
Construcción en curso	-	6.773,47
Plantaciones en Proceso	-	-
Terrenos	20.200,00	20.200,00
Depreciables	-	
Edificios	26.987,77	19.686,34
Maquinaria y Equipos	60.943,00	60.943,00
Plantaciones en Producción	590.080,42	590.080,42
Total propiedad de propiedad, planta y equipos	**698.211,19**	697.683,23
Depreciación Acumulada	(147.070,51)	(109.123,93)
Deterio de Activos	-	-
Total propiedad de propiedad, planta y equipos, netos	**551.140,68**	588.559,30

Los principales movimientos ocurridos en el año 2017 y 2016, se resumen en el detalle siguiente:

Descripción	Saldo inicial	Adiciones (costo)	Gasto Depreciación	Transferencia	Bajas y/o ventas	Total
2017						
Construcción en curso	6.773,47	527,96		(7.301,43)		0,00
Terrenos	20.200,00					20.200,00
Edificios	19.686,34			7.301,43		26.987,77
Maquinaria y Equipos	60.943,00					60.943,00
Plantaciones en Producción	590.080,42					590.080,42
Depreciación Acumulada	(109.123,93)		(37.946,58)			(147.070,51)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**588.559,30**	**527,96**	**(37.946,58)**	**0,00**		**551.140,68**
2016						
Construcción en curso	6.773,47					6.773,47
Plantaciones en Proceso	249.369,74			(249.369,74)		0,00
Terrenos	20.200,00					20.200,00
Edificios	19.686,34					19.686,34
Maquinaria y Equipos	56.943,00	4.000,00				60.943,00
Plantaciones en Producción	377.134,86			249.369,74	(36.424,18)	590.080,42
Depreciación Acumulada	(103.516,43)		(42.031,68)		36.424,18	(109.123,93)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**626.590,98**	**4.000,00**	**(42.031,68)**	**0,00**	**0,00**	**588.559,30**

Las compras realizadas principalmente a maquinarias y equipos necesarios en el proceso de instalación.

Nota 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Cuentas por pagar comerciales ***(nota 11.1)***	USD$	113.829,44	115.963,02
Otras cuentas por pagar ***(nota 11.2)***		359.792,49	332.759,82
Total	USD$	**473.621,93**	448.722,84

11.1 Cuentas por cobrar comerciales

Un detalle de las cuentas por pagar comerciales, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Cuentas comerciales por pagar no relacionadas			
Servicios	USD$	10.959,82	3.448,65
Suministros		13.747,75	1.000,00
Transporte		-	-
Cuentas comerciales por pagar relacionadas *(ii)*		89.121,87	111.514,37
Total	USD$	**113.829,44**	115.963,02

11.2 Otras cuentas por pagar

La composición de las otras cuentas por pagar, se los resume en el detalle siguiente:

		2017	2016
Otras cuentas por pagar no relacionadas			
Caja de Ahorro empleados		48.520,41	36.643,75
Fondo Paseo empleados		897,32	485,95
Otras cuentas por pagar relacionadas *(nota 20)*		310.374,76	295.630,12
Total	USD$	**359.792,49**	332.759,82

Nota 12. Pasivos financieros corrientes

La composición de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

		2017	2016
Sobregiro bancario		27.462,67	42.389,97
Total	USD$	**27.462,67**	42.389,97

Nota 13. Otras obligaciones corrientes

Un detalle de las otras obligaciones corrientes, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Obligaciones laborales corrientes ***(nota 13.1)***	USD$	74.163,67	65.610,95
Pasivos por impuestos corrientes ***(nota 13.2)***		16.369,94	12.049,46
Total	USD$	**90.533,61**	77.660,41

13.1 Obligaciones laborales corrientes

Un detalle de las obligaciones laborales orientes, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Sueldos y Salarios por Pagar	USD$	-	-
Liquidaciones de haberes		878,57	878,57
Otros valores por pagar		-	-
Sueldos y Otros por Pagar		**878,57**	878,57
IESS por Pagar		5.346,48	3.562,76
Fondos de Reserva		926,72	617,58
Préstamos IESS por pagar		1.930,13	1.534,44
Cuentas por pagar IESS		**8.203,33**	5.714,78
Décimo cuarto sueldos		17.929,41	15.801,39
Décimo tercer sueldos		1.872,51	1.351,83
Vacaciones		32.211,04	31.658,31
Participación Trabajadores		13.068,81	10.206,07
Beneficios Sociales		65.081,77	59.017,60
Total	USD$	**74.163,67**	65.610,95

13.2 Pasivos por impuestos corrientes

La composición de pasivos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se los resume en el detalle siguiente:

		2017	2016
Impuesto a la renta por pagar		13.742,81	9.811,09
Impuesto al tierras rurrales		633,93	-
Retenciones en la fuente IVA		616,76	669,50
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta		1.376,44	1.568,87
Total	USD$	**16.369,94**	12.049,46

Nota 14. Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de las provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Jubilación patronal ***(nota 14.1)***	USD$	14.248,00	12.859,00
Otros beneficios no corrienes para empleados ***(nota 14.2)***		10.182,00	7.701,60
Total	**USD$**	**24.430,00**	20.560,60

14.1 Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Los movimientos de la provisión jubilación patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Saldo Inicial	USD$	12.859,00	12.813,00
Pagos de jubilación		-	-
Reversión de jubilación		(2.136,00)	(2.856,00)
Provisión del año		4.889,00	4.857,00
Pérdidas/ ganancias actuarials (ORI)		(1.364,00)	(1.955,00)
Total	**USD$**	**14.248,00**	12.859,00

		2017	2016
Obligación por beneficios definidos	USD$	**12.859,00**	12.813,00
costo financiero del año			
Costo laborar por servicios actuariales		3.930,00	4.048,00
Costo financiero		959,00	809,00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		-	-
Reversión de reservas		(2.136,00)	(2.856,00)
Beneficios pagados por la compañía		-	-
Costo neto del período		**2.753,00**	2.001,00
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)		(1.364,00)	(1.955,00)
Total,	**USD$**	**14.248,00**	12.859,00

Las presunciones principales utilizadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los cálculos para jubilación patronal son los siguientes:

	2017	2016
Análisis de sensibilidad		
Tasa (s) de descuento	8,26%	8,26%
Incremento salarial empresarial	2,50%	2,50%

14.2 Otros beneficios no corrientes para empleados

Los movimientos de los otros beneficios no corrientes para empleados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2015
Saldo Inicial	7.701,60	6.954,00
Pagos de otros beneficios	(612,00)	(143,40)
Reversión de otros beneficios	-	(588,00)
Provisión del año	1.863,40	2.014,00
Pérdida/ganancia actuarial ORI)	**1.229,00**	**(535,00)**
Total	**10.182,00**	**7.701,60**

	2017	2016
Obligación por beneficios definidos	**7.701,60**	6.954,00
costo financiero del año		
Costo laborar por servicios actuariales	1.302,00	1.582,00
Costo financiero	561,40	432,00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Reversión de reservas	-	(588,00)
Beneficios pagados por la compañía	(612,00)	(143,40)
Costo neto del período	**1.251,40**	1.282,60
Pérdida /gancia actuarial (en ORI)	1.229,00	(535,00)
Total,	**10.182,00**	7.701,60

Las presunciones principales utilizadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los cálculos para desahucio son los siguientes:

	2017	2016
Análisis de sensibilidad		
Tasa (s) de descuento	8,26%	7,46%
Incremento salarial empresarial	2,50%	3,00%

Nota 15. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

		2017	2016
Gasto por impuesto corriente	**USD$**	**13.742,81**	9.811,09
		-	-
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias		-	1.077,09
Otros efectos de varición (anticipo mínimo)		-	-
Gasto del impuesto a la renta de años anteriores		-	-
Variación por efecto en tasa		-	-
Gasto impuesto a la renta	**USD$**	**13.742,81**	10.888,18

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% (2017 y 2016) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% (2017 y 2016) sobre las utilidades sujetas a capitalización. En caso de que el anticipo determinado del impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado este se constituye en impuesto a la renta mínimo. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto trabajadores	**87.125,21**	68.040,49
15% Participación a trabajadores	(13.068,78)	(10.206,07)
Utilidad antes de impuesto a la renta	**74.056,43**	57.834,42
Partidas conciliatorias:		
Ingresos exentos	(18.406,40)	(1.955,37)
Ingresos por diferencia temporal	-	-
Gastos no deducibles	7.736,83	11.845,64
Gastos no deducibles diferencia temporal	-	4895,89
Gastos para generar ingresos exentos	15.804,80	1.716,64
Participación trabajadores ingresos exentos	390,24	35,81
Otras deducciones	(17.114,57)	(24.881,28)
Utilidad Gravable	**62.467,33**	49.491,75
Base reinversión utilidades	-	-
Base no reinversión	**62.467,33**	49.491,75
Impuesto a la renta causado 22%	13.742,81	10.888,18
Anticipo mínimo determinado	**6.586,47**	1.135,43
Impuesto a la renta causado	**13.742,81**	10.888,18

Nota 17. Ingreso de Actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos ordinarios de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Ingresos por venta de bienes e instalación			
Venta fruta de palma	USD$	500.193,79	454.457,27
Venta animales		86.138,39	78.519,26
Abono orgánico		6.568,48	5.260,64
Total	**USD$**	**592.900,66**	538.237,17

Nota 18. Costo de Ventas

Un detalle de la composición de los costos de ventas de los bienes producidos, no producidos y servicios prestados se resume como sigue:

		2017	2016
Costo de ventas			
Costo de ventas de ganado (i)		29.447,09	-
		29.447,09	-
Gastos de personal			
Gastos de personal (costo)		126.511,64	142.760,99
Beneficios sociales (costo)		26.879,79	30.145,37
Otros beneficios empledos (costo)		1.468,32	2.404,28
Aportes al IESS y fondo de reserva (costo)		24.023,29	28.668,49
Jubliación patronal y desahucio (costo)		5.232,00	5.630,00
Otros gastos de personal (costo)		24.101,87	26.371,10
		208.216,91	**235.980,23**
Gastos Generales			
Arriendos		20.013,34	20.611,20
Combustible y lubricantes		1.582,36	2.552,00
Depreciaciones		37.946,58	42.031,68
Otros servicios		20.518,84	22.296,53
Productos veterinarios		24,00	5.857,24
Repuestos y herramientas		1.740,65	3.722,23
Servicios básicos		8.975,63	906,40
Suministros y materiales		69.105,91	37.329,58
Telecomunicaciones		176,44	124,79
Transporte		47.635,92	31.279,48
		207.719,67	**166.711,13**
Total	**USD$**	**445.383,67**	**402.691,36**

La determinación del costo de ventas a través del inventario se lo puede resumir en la forma siguiente:

		2017	2016
Invenario inicial de mercaderias (materiales)		**25.873,02**	-
(+) Compras de mercaderías,netas		150.703,69	-
(+) Importación de mercaderias, netas		-	-
(-) Inventario final de mercaderias		**(147.129,62)**	-
Total	**USD$**	**29.447,09**	-

Nota 19. Gastos por su naturaleza

Un detalle de los gastos por su naturaleza al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Gastos de administración ***(nota 19.2)***	91.680,51	87.449,16
Gastos financieros ***(nota 19.1)***	3.663,95	2.341,74
Total	**95.344,46**	**89.790,90**

19.1 Gastos Financieros

Un detalle de los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Intereses financieros locales	USD$	1.520,00	1.241,00
Comisiones financieras		2.143,95	1.100,74
Otros gastos financieros		-	-
Total	**USD$**	**3.663,95**	2.341,74

19.2 Gastos administrativos

Un detalle de los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Gastos de Personal			
Gastos de personal (adm)	USD$	45.977,86	43.814,68
Beneficios sociales (adm)		7.463,10	7.540,65
Aportes al IESS y fondo de reserva (adm)		10.275,80	10.064,78
Participación_Trabajadores		13.068,81	10.206,07
Otros gastos de personal (adm)		586,49	849,50
Total gastos de personal		**77.372,06**	**72.475,68**
Gastos Generales administrativos			
Combustible y lubricantes (adm)		-	41,50
Encomiendas (adm)		6,00	76,50
Gasto Seguros (adm)		3.328,88	2.681,82
Gastos de gstión (adm)		-	438,80
Honorarios (adm)		-	2.800,00
Impuestos y contribuciones (adm)		3.797,07	6.006,32
Otros servicios (adm)		4.538,50	1.124,74
Suministros y materiales (adm)		238,00	266,30
Transporte (adm)		2.400,00	1.537,50
Total gastos generales		**14.308,45**	**14.973,48**
Total	**USD$**	**91.680,51**	**87.449,16**

Nota 20. Transacciones y saldos de transacciones con partes relacionadas

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar comerciales con compañías relacionadas se las resume de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembe de 2017	
	Cuentas por cobrar comerciales *(nota 6)*	Cuentas por pagar comerciales *(nota 11)*
Extractora de Aceite la Joya Extrajoya Cia. Ltda.	9.911,10	33.729,38
Lucia del Carmen Alzamora Cordovez	2.169,83	-
Mario Alberto Alzamora Cordovez		2.042,88
Robalino Orellana & Asciados Abogados Cia. Ltda.		73,92
Robalino Orellana Manuel Antonio		75,00
Saviaforest & Investments S.A.		53.200,69
	12.080,93	**89.121,87**

Los saldos de las otras cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas se las resume de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembe de 2017	
	Otras cuentas por cobrar *(nota 6)*	Otrar cuentaspor pagar *(nota 11)*
Préstamos realizados		
Extractora de Aceite la Joya Extrajoya Cia. Ltda.	-	180.444,38
Agrícola Mataje	173.013,38	
Anticipo de Fruta	-	-
Extractora de Aceite la Joya Extrajoya Cia. Ltda. - Fruta	-	6.000,00
Extractora de Aceite la Joya Extrajoya Cia. Ltda. - (Joya sol)	-	-
Accionistas	-	-
Sebastian Alzamora Donoso	-	123.930,38
Mario Alberto Alzamora Cordovez	-	-
Otros por servicios		
Saviaforest & Investments S.A.	**915,50**	
	173.928,88	**310.374,76**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía mantiene transacciones con partes relacionadas y accionistas de acuerdo lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2017		
	Ventas	préstamos a cobrar (por pagar)	Gastos / Compras
Extractora de Aceite la Joya Extrajoya Cia. Ltda.	500.193,79		-
Lucia del Carmen Alzamora Cordovez	6.568,48		-
Mario Alberto Alzamora Cordovez		(230.000,00)	20.013,34
Agricola Mataje		14.960,13	-
Robalino Orellana Manuel Antonio			-
Saviaforest & Investments S.A.			18.400,00
	506.762,27	**(215.039,87)**	**38.413,34**

Nota 21. Conciliación de actividades operativas en estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la conciliación de las actividades operativas que resultan en el estado de flujos de efectivo se resume de la siguiente forma:

		2017	2016
Utilidad del Ejercicio	**USD$**	**60.313,62**	46.946,24
Depreciación de Propiedades, Mobiliario y Equipos		37.946,58	42.031,68
Provisión Incobrables			
Provisión obsoletos			
Provisión Intereses por Pagar			
Provisión Jubilación Patronal y desahucio		4.481,37	
Reversiones y recuperos pasivos diferidos			
Efecto en otros resultdos integrales			
Participación Trabajadores		13.068,78	10.206,07
Impuesto a la Renta		13.742,81	9.811,09
Baja por cuentas por cobrar proceso judicial			
Inreso por pasivo por impuesto diferido			
Amortización		2.981,58	2.014,09
Cambios en los activos y pasivos			
Activos Financieros		(6.784,35)	(98.866,31)
Inventarios		(121.256,57)	-
Activos Impuestos corrientes		2.721,64	-
Cuentas por pagar		(2.073,27)	-
Otros Activos financieros		-	-
Otras cuentas por pagar		11.532,33	81.052,31
Impuestos corrientes		(9.422,33)	-
Obligación con empleados		(4.516,06)	(1.766,52)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**USD$**	**2.736,13**	**91.428,65**

Nota 22. Aspectos relevantes

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Régimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de trasferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y

productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un periodo de 5 años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplementos del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

o Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.

o Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraisos fiscales exceda el 50%.

o Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa

salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.

- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectan a la Compañía son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles (existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con avalúo catastral del 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).

Nota 23. Contingencias

Revisión de autoridades tributarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las declaraciones del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre el Valor Agregado IVA, sobre las ventas de los cinco años anteriores están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Prestaciones legales laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social
Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Juicios en contra o a favor de la Compañía según criterio del asesor legal

A la fecha no se encuentran situaciones contingentes de juicios en contra de la entidad según el criterio legal del asesor legal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

Nota 24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros individuales de **Joyapalma Cía. Ltda.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Nota 25. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Entre diciembre 31 de 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 24, de 2018, la Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Ing. Sebastián Alzamora
Gerente General

Dra. Rosa Aguirre V.
Contadora general